**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la parte intermedia de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 065-2016**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las trece horas con cuarenta y uno minutos del día doce de abril de 2016, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 0065** sobre:

1) Cuáles son las áreas de deforestación del país y su ubicación

2) Los proyectos que se han realizado para reforestar

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de**: xxxxxxxxxxxxxxxxx** sobre lo solicitado laDirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego **DFGCR,** respondió lo siguiente: la información solicitada no se registra ni se sistematiza, ya que históricamente no se habían concretado esfuerzos para contar con la misma en el país y que tampoco se han realizado proyectos de reforestación; en esos términos analizado lo solicitado y las respuestas enviadas a esta oficina, y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

**NO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA**

No obstante sugerimos consultar la **Estrategia ambiental de adaptación y mitigación al cambio climático del sector agropecuario, forestal y acuícola**, en la siguiente dirección electrónica: la <http://www.mag.gob.sv/cambio-climatico/>, el documento aborda en términos generales la problemática derivada del cambio climático en el sector agropecuario, o contactar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN a los siguientes contactos:

**OIR Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales – MARN**, Oficial de Información Marina Sandoval; Km 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes (Instalaciones ISTA), San Salvador; oir@marn.gob.sv, 2132-9522 - 2132-9614.